



REPOSITORIO INSTITUCIONAL UABJO

POLÍTICAS DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UABJO

Estas políticas tienen como propósito promover en los usuarios la utilización de contenidos digitales producidos por la UABJO, sin que por ello se vean vulnerados los derechos intelectuales de sus creadores. Estas políticas deberán servir de guía a los usuarios del portal del RI-UABJO, conminando a proveedores y cosechadores a colaborar con el cumplimiento de los principios que rigen la operación del RI-UABJO y el tratamiento respetuoso de los contenidos disponibles en él.

El RI-UABJO, forma parte del Sistema Interno de Fortalecimiento del Posgrado SIFOR, tiene como objetivos:

Ser el espacio que reúne, recoge, preserva y pone a disposición en acceso abierto, la producción generada por los [posgrados institucionales del PNPC](#), la producción de los investigadores de la UABJO y de sus redes de colaboración académica.

Que la producción del [sello editorial UABJO](#) sea punto de consulta para la sociedad de Oaxaca y el mundo, de los contenidos digitales de acceso abierto de la UABJO.

La UABJO tiene como principios rectores la libertad de cátedra e investigación, respetando con propósitos exclusivos de docencia e investigación, todas las corrientes del pensamiento, así como las tendencias sociales y de carácter científico, por lo que el (los) responsable (s) del contenido son los autores de cada documento, que se encuentran debidamente identificados, por lo que estos no representan una postura oficial de la institución.

Políticas Generales

1.- Políticas de gestión.

La Gestión del RI-UABJO, se realiza en tres niveles: plataforma digital, metadatos y contenidos digitales y está dirigida a usuarios del portal RI-UABJO, proveedores y cosechadores de datos.

2.- Política de servicio

La UABJO, considerada la máxima casa de estudios de los oaxaqueños, camina para consolidar una cultura de calidad y solidaridad social, por lo cual este RI-UABJO, brinda eficacia y seguridad de sus servicios, respaldados por un continuo y cuidadoso mantenimiento y actualización de su programa e infraestructura.



3.- Política de Privacidad.

El RI-UABJO, se compromete a proteger los datos personales recabados de los proveedores y cosechadores de datos, respetando el derecho fundamental de todo ser humano a la privacidad y en cumplimiento al marco jurídico mexicano, en especial, a la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, al Aviso de Privacidad Simplificado disponible en la normatividad del RI-UABJO <https://uabjo.slm.cloud/> y al Aviso de Privacidad Extenso disponible en la página de transparencia de la UABJO www.transparencia.uabjo.mx.

4.- Política de estadísticas.

El RI-UABJO genera estadísticas con la finalidad de que los Programas de Posgrado del PNPC, puedan contar con los datos que les permitan mostrar la trascendencia de las investigaciones que realizan, la productividad de las redes de colaboración académica en las que colaboran los investigadores de la institución y la difusión de la cultura que se brinda a la sociedad oaxaqueña y del mundo a través de la accesibilidad al RI-UABJO y están disponibles en <https://uabjo.slm.cloud/>

5.- Política de cookies.

El sitio web del RI-UABJO, <https://uabjo.slm.cloud/>, utiliza cookies propias con el único propósito de generar estadística, proporcionar sugerencias y almacenar preferencias de usuario.

La permanencia de estas cookies en el navegador del usuario puede tener una duración de hasta 48 horas.

La información estadística se genera a partir de análisis de los datos recabados y se procesa mediante algoritmos propios de la empresa SLM Sistemas S.A. de C.V.

Estas cookies no almacenan ni proporcionan información personal al RI-UABJO o la empresa SLM Sistemas S.A. de C.V. y el usuario siempre puede deshabilitarlas accediendo a la configuración de su navegador.

Políticas para usuarios del portal del RI-UABJO

6.- Políticas de acceso y uso de los metadatos.

El acceso al RI-UABJO, a través del sitio web <https://uabjo.slm.cloud/>, es gratuito y no requiere registro ni suscripción. Por lo que los usuarios se comprometen a respetar los Términos y Condiciones de uso del RI-UABJO, así como las licencias de uso.



REPOSITORIO INSTITUCIONAL UABJO

Los metadatos son datos estructurados y actualizados y describen el contexto y las características de contenido, captura, procesamiento, calidad, condición, acceso y distribución de un conjunto de datos, que sirven para facilitar su búsqueda, identificación y uso.

Los metadatos pueden ser reutilizados en cualquier medio, con fines no comerciales, sin necesidad de un permiso formal.

Políticas para los cosechadores del RI-UABJO.

7.- Política de cosecha del RI -UABJO.

La cosecha de datos es la obtención de datos y metadatos asociados a un objeto con mecanismos que aseguran la interoperabilidad entre sistemas. El RI-UABJO, no comparte datos personales de los autores del contenido digital del RI-UABJO.

El RI-UABJO, puede ser cosechado por otras plataformas digitales nacionales y extranjeras, respetando los términos y condiciones de uso del RI-UABJO, disponibles en <https://uabjo.slm.cloud/>

Política para proveedores de datos

8.- Política de integración del RI -UABJO.

Tesis de los posgrados en el PNPC, para dar cumplimiento a los lineamientos jurídicos de ciencia abierta del CONACYT, en sus artículos décimo quinto y sexto que a la letra dicen:

“DÉCIMO QUINTO. TRABAJOS FINALES Y TRABAJOS PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO

Las instituciones y centros de educación e investigación depositarán, de manera automática y libre, las tesis y tesinas en sus repositorios institucionales, sin el consentimiento expreso de su autor, bajo las condiciones señaladas en esta sección; el Repositorio Nacional cosechará las tesis y tesinas de manera automática y general.

DÉCIMO SEXTO. AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TRABAJOS FINALES Y TRABAJOS PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO

Como fue mencionado en el lineamiento anterior, las tesis y tesinas profesionales, por ser trabajos públicos por naturaleza, no requieren la autorización del autor para que sean depositadas en los repositorios, o en cualquier plataforma de conocimiento de las Instituciones Académicas que emiten los títulos correspondientes. De considerarlo necesario, y a criterio de las instituciones, éstas podrán incluir los nombres de los autores cuando sus trabajos estén disponibles en el repositorio institucional correspondiente.



REPOSITORIO INSTITUCIONAL UABJO

Esta sección también será aplicable a obras o productos de la investigación que no se denominen Tesis o Tesinas, pero que se traten de trabajos académicos exigidos para la obtención de un título profesional.

El Repositorio Nacional también podrá incorporar cualquier documento o trabajo académico que las instituciones respectivas exijan para emitir un reconocimiento profesional distinto a los citados en el Lineamiento Décimo Quinto (tales como diplomados, especialidades no médicas, cursos, créditos, etcétera, e independientemente de la denominación del documento; por ejemplo, constancias, certificados o diplomas).

La institución o centro que deposite los documentos o trabajos académicos (a que se refiere el presente lineamiento) al repositorio institucional deberá asegurarse que se cumplen con los requisitos de calidad que exige el CONACYT".

Los contenidos y metadatos están estructurados de acuerdo con los estándares internacionales para garantizar la interoperabilidad semántica y el uso de programas que garantice la interoperabilidad sintáctica con el Repositorio Nacional. El coordinador de cada Posgrado es responsable de mantener actualizado el sector del RI-UABJO, que le corresponde a su posgrado, así como de garantizar que los contenidos subidos, cumplen con la calidad que el CONACyT exige.

Libros Editados por el sello Editorial UABJO, elaborados con recursos federales.

La Dirección Editorial, será responsable de que los libros, que hayan sido financiados con recursos federales, cumplan con las disposiciones de cada recurso en lo referente a leyendas de financiamiento, de que el contenido haya cumplido con los procesos certificados por la norma ISO9001-2015, para la obtención del ISBN y que hayan cubierto el arbitraje que el Comité Científico haya establecido. Cuidara además que los metadatos estén completos.

Libros Co-Editados.

La Dirección Editorial, será responsable de que la empresa co-Editora haya autorizado, la presentación de Portada, índice de contenidos y contraportada se puedan colocar con acceso abierto en el RI-UABJO.

Revistas *Tequio* y *Ra rió Guendaruyubi*

La Dirección Editorial, será la responsable de garantizar que los contenidos digitales, hayan cumplido satisfactoriamente con el arbitraje doble ciego, cumplan la política contra el plagio y se hayan cubierto los procedimientos de la revista *Tequio* certificados por la norma ISO9001-2015. De que los metadatos estén completos y correctos.

La obra artística de la revista *Tequio* contará con la autorización del artista para subir al repositorio su obra, bajo licencia que garantice que el público podrá apreciarla, que solo podrá ser reproducida con permiso expreso del autor. La obra artística tiene como



REPOSITORIO INSTITUCIONAL UABJO

finalidad dar a conocer sin fines de lucro el arte que se produce en la UABJO y en Oaxaca, lo que permite cumplir con nuestro lema "Ciencia, Arte, Libertad"

Los contenidos del RI-UABJO ostentan las licencias Creative Commons CC, que garantizan el cumplimiento de la legislación vigente en materia de Derechos de Autor.

9.- Política de actualización de metadatos y contenidos.

El RI-UABJO actualizará la información cosechada con la periodicidad que esta se va produciendo: las tesis de Posgrado semestralmente, las Revistas cuatrimestralmente y los libros cuándo haya concluido su Edición y en concordancia con la presentación oficial del mismo en los medios de información con los que cuenta la universidad: radio universidad, comunicación social, gaceta universitaria, canal youtube UABJO oficial.

10.- Política de Preservación

Con la finalidad de salvaguardar los contenidos publicados, el RI-UABJO, solicitará a las instancias universitarias asegurar el financiamiento necesario para garantizar la calidad y disponibilidad del RI-UABJO, que forma parte del Sistema de Fortalecimiento del Posgrado SIFOR.

11.- Política de remoción.

Los motivos de Remoción son:

- a.- Plagio o cualquier violación de los Derechos de Autor. El Comité de Ética de la UABJO será la instancia que determine la sanción correspondiente.
- b.- Problemas técnicos de los contenidos
- c.-Contenidos duplicados
- d.- Por solicitud del titular o titulares de los derechos patrimoniales.

Deberán seguir la ruta marcada en los lineamientos del RI-UABJO, disponibles en: <https://uabjo.slm.cloud/>